



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	23 DE SEPTIEMBRE DE 1998	Suplemento 5848
-----------	-----------------------	--------------------------	--------------------

No.- 12908

Convocante: SUBCOMITE DE COMPRAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF-TABASCO

Unidad Licitadora: Dirección de Administración del DIF-Tabasco

Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 002

Con fundamento en los artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 25, 26 y 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de

BRICKS DE 250 ML Y PAQUETES DE DESPENSAS PASAF de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de Apertura económica
56058001-002-98	\$1,200 Costo en compra-NET: \$1,000	25/09/1998	28/09/1998 10:00 horas	21/10/1998 10:00 horas	23/10/1998 10:00 horas

Partida	Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	LECHE DE VACA, NATURAL, ULTRAPASTEURIZADA	23,800,000	BRICKS DE 250 ML.	22,000,000	26,000,000

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: LIC. MANUEL A. ROMERO No. 203, Colonia PENSIONES, C.P. 86035, Centro (Villahermosa), Tabasco; con el siguiente horario: 9:00 A 15:00 HRS.

* La procedencia de los recursos es: Federal.

* La forma de pago es: En convocante: EFECTIVO. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de septiembre de 1998 a las 10:00 horas en: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL DIF-TABASCO, ubicado en: Calle LIC. MANUEL A. ROMERO Número 203, Colonia PENSIONES, C.P. 86035, Centro (Villahermosa), Tabasco.

* El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 21 de octubre de 1998 a las 10:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 21 de octubre de 1998 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 23 de octubre de 1998 a las 10:00 horas en LIC. MANUEL A. ROMERO No. 203, Colonia PENSIONES, C.P. 86035, Centro (Villahermosa), Tabasco.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* Lugar de entrega: ALMACEN GENERAL DEL DIF, SITO EN AV. HIERRO, RETORNO DEL CROMO S/N, CIUDAD INDUSTRIAL Y ALMACENES DE LAS CABECERAS MUNICIPALES los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega: 9:00 A 11:00 HRS.

* Plazo de entrega: DE ACUERDO AL PROGRAMA DE SUMINISTRO QUE ELABORE LA COORDINACION GENERAL DE LOS PROGRAMAS DE NUTRICION

* Las condiciones de pago serán: EL PAGO SE EFECTUARA A LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA, DEBIDAMENTE REQUISITADA Y AUTORIZADA POR EL AREA USUARIA

* LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE TABASCO Y EL REGLAMENTO DEL COMITE DE COMPRAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de Apertura económica
56058001-003-98	\$1,200 Costo en compra-NET: \$1,000	25/09/1998	29/09/1998 10:00 horas	06/10/1998 10:00 horas	08/10/1998 10:00 horas

Partida	Partida	Descripción	Cantidad	Unidades de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	DESPENSA BASICA	61,030	PAQUETES	60,000	80,000
2	0000000000	DESPENSA PASAFTRADICIONAL	234,048	PAQUETES	230,000	280,000

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: LIC. MANUEL A. ROMERO No. 203, Colonia PENSIONES, C.P. 86035, Centro (Villahermosa), Tabasco; con el siguiente horario: 9:00 A 15:00 HRS.
- * La procedencia de los recursos es: Federal.
- * La forma de pago es: EFECTIVO. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 1998 a las 10:00 horas en: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL DIF-TABASCO, ubicado en: Calle LIC. MANUEL A. ROMERO Número 203, Colonia PENSIONES, C.P. 86035, Centro (Villahermosa), Tabasco.
- * El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 6 de octubre de 1998 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 6 de octubre de 1998 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 8 de octubre de 1998 a las 10:00 horas en LIC. MANUEL A. ROMERO No. 203, Colonia PENSIONES, C.P. 86035, Centro (Villahermosa), Tabasco.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar de entrega: ALMACEN GENERAL DEL DIF, SITO EN AV. HIERRO, RETORNO DEL CROMO S/N, CIUDAD INDUSTRIAL Y ALMACENES DE LAS CABECERAS MUNICIPALES, los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega: 9:00 A 11:00 HRS.
- * Plazo de entrega: DE ACUERDO AL PROGRAMA DE SUMINISTRO QUE ELABORE LA COORDINACION GENERAL DE LOS PROGRAMAS DE NUTRICION.
- * Las condiciones de pago serán: A LOS 8 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA, DEBIDAMENTE REQUISITADA Y AUTORIZADA POR EL AREA USUARIA
- * LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE TABASCO Y EL REGLAMENTO DEL COMITE DE COMPRAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

Centro, Tabasco 7 de Septiembre de 1998


C.P. GUILLERMO BRIEGO DE WIT
DIRECTOR GENERAL DEL DIF-TABASCO
Rúbrica



El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados bajo la coordinación de la Dirección de Talleres Gráficos de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Las Leyes, Decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicados en este Periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.